

¿Qué hacen los estudiantes de Educación Primaria españoles fuera del horario académico? Actividades extraescolares

Juan Pedro Franco Hidalgo-Chacón¹; Iñigo Rodríguez-Arteche²; M^a Mercedes Martínez-Aznar³

Recibido: Febrero 2021 / Evaluado: Septiembre 2021 / Aceptado: Septiembre 2021

Resumen. Las actividades extraescolares se engloban dentro de la educación no formal. Diversos autores destacan su impacto positivo en el desarrollo de las competencias interpersonales, el pensamiento crítico y la madurez de los escolares. En 2007, cerca del 92.0% del alumnado de Educación Primaria participaba en alguna actividad extraescolar. En este trabajo se presenta: una revisión sistemática de los artículos publicados entre 2000 y 2020 sobre las actividades extraescolares realizadas en España, y un estudio para profundizar en la naturaleza de estas, desarrollado con una encuesta referida al curso 2018/2019 y analizada siguiendo técnicas de estadística descriptiva e inferencial. De la revisión sistemática cabe destacar que más del 62.0% del alumnado viene participando en actividades extraescolares, preferentemente de carácter recreativo. En cuanto a la encuesta, se equilibra la participación en actividades recreativas (76.7%) y cognitivas (69.4%). No obstante, entre las primeras, los niños participan 1.8 veces más que las niñas en las deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, etc.), mientras que las niñas realizan 7.8 veces más las relacionadas con las artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, etc.). Un 76.7% de los escolares dedican de 2 a 4 días a la semana a estas actividades y el 26.7% las desarrollan en su propio colegio. Por otra parte, el 45.0% de sus tutores declaran un gasto mensual por escolar de 70€ o más para estas actividades. Se observa un cambio de tendencia hacia las actividades extraescolares cognitivas, con la aparición de nuevas como la Robótica, la Programación y las Científicas. La elección parece recaer en los propios escolares, manteniendo el sesgo de género en la decisión. Por último, su coste podría suponer un elemento más de exclusión social en las familias con menos recursos y no contribuir a la conciliación familiar y laboral.

Palabras clave: educación extra-escolar; educación no-formal; enseñanza primaria; investigación sobre literatura científica; encuesta.

[en] What do the Spanish Primary Education students do outside of their school schedule? After School Programs

Abstract. The After School Programs (ASPs) are classified as nonformal education. Several researchers have reported the positive benefits of these activities in the development of interpersonal competencies, critical thinking and personal maturity of the schoolers. In 2007, almost 92.0% of the Spanish Primary Education students took part in an ASP. This paper presents a systematic review of the articles published from 2000 to 2020 on ASPs carried out in Spain, as well as a study to characterize their nature, based on the results of a survey referring to the 2018/2019 school year, which was analyzed through descriptive and inferential statistics. From the systematic review, it was found that more than 62.0% of the students have been enrolled in ASPs, preferably recreational activities. Regarding the survey, participation in recreational (76.7%) and cognitive (69.4%) activities is balanced. However, among recreational ones, boys participate 1.8 times more than girls in sports (Soccer, Basketball, Tennis, etc.), while girls enroll 7.8 times more in those related to performing arts (Dance, Ballet, Flamenco, etc.). Most of the schoolers (76.7%) spend 2 to 4 days per week in these activities. Only 26.7% of students attend the afterschool activities in the same space as that of the formal education, the school. Forty five percent of the parents declare they spend 70€ or more per child every month in these kinds of activities. A change in the trend towards cognitive extracurricular activities should be noted, with the appearance of new ones such as Robotics, Programming and Scientific Activities. The choice appears to be made by the children themselves, maintaining the gender bias in their decision. Finally, the cost of the ASPs could represent another element of social exclusion of poor families.

Keywords: after school education; nonformal education; primary education; literature reviews; surveys.

¹ Universidad Complutense de Madrid (España)

E-mail: jfranc02@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4641-9061>

² Universidad de Alcalá (España)

E-mail: inigo.rodriqueza@uah.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7904-6682>

³ Universidad Complutense de Madrid (España)

E-mail: mtzaznar@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0916-5103>

Sumario. 1. Introducción. 1.1. Contexto español. 1.2. Objetivos. 2. Metodología. 2.1. Objetivo 1: Revisión bibliográfica sistemática. 2.2. Objetivos 2-4: Estudio estadístico mediante encuesta. 2.2.1. Instrumento. 2.2.2. Población y muestra. 2.2.3. Técnicas de análisis de datos. 3. Resultados. 3.1 Resultados relativos al objetivo 1. 3.2 Resultados relativos al objetivo 2. 3.3 Resultados relativos al objetivo 3. 3.4 Resultados relativos al objetivo 4. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas. 6. Anexo: Cuestionario sobre actividades extraescolares.

Cómo citar: Franco Hidalgo-Chacón, J. P., Rodríguez-Arteche, I. y Martínez-Aznar, M. M. (2022). ¿Qué hacen los estudiantes de Educación Primaria españoles fuera del horario académico? Actividades extraescolares. *Revista Complutense de Educación*, 33(3), 459-474.

1. Introducción

En el año 2015, los estudiantes de 15 años de los países de la OCDE dedicaban, fuera de su jornada académica, un promedio de 17 horas semanales a la realización de deberes, la resolución de problemas, la revisión de los contenidos académicos y al desarrollo de actividades extracurriculares (OECD, 2016). Así, en el marco del análisis de PISA 2016, este tiempo de aprendizaje se divide en tres grupos de actividades (OECD, 2020, p.134):

1. Refuerzo o ampliación de los aprendizajes asociados al horario curricular.
2. Realización de deberes o estudio de los contenidos impartidos en el horario obligatorio.
3. Extracurriculares.

Mientras que las dos primeras tienen una finalidad explícitamente académica, las terceras no tienen por qué tenerla (OECD, 2020). En España, estas últimas son comúnmente conocidas como actividades extraescolares.

El Tesoro de la UNESCO (n.d.) engloba las actividades extraescolares dentro de la educación no formal (ENF). Herrera (1993) define la ENF como un “proceso educativo voluntario, pero intencionado, planificado, pero permanentemente flexible, que se caracteriza por la diversidad de métodos, ámbitos y contenidos en los que se aplica” (p.1).

De forma más específica, las actividades extraescolares “combinan actualmente (en mayor o menor medida) una triple finalidad: a) facilitar la conciliación familiar a través de la dotación de servicios fuera del horario escolar; b) aportar tiempo educativo al alumnado fuera del horario estrictamente escolar; c) compensar las desigualdades educativas de partida de determinados colectivos, ya sea mediante programas de contenido académico u otros de ocio educativo donde se trabajan otros tipos de habilidades sociales, valores o actitudes” (Motos, 2016, p.2).

En el estudio de PISA 2018 se pregunta a los directores de las escuelas sobre las actividades extraescolares ofertadas en sus instituciones para el alumnado de 15 años. Según los promedios de los países de la OCDE, las más frecuentes son: deportivas (90% de los centros), seminarios y voluntariado (74%), clubes de lectura (37%) y colaboraciones con periódicos locales (27%) (OECD, 2020). En lo referente a las actividades no deportivas, el informe “Global Education Census” (Cambridge Assessment International Education, 2018) muestra que las más populares entre los estudiantes de 12-19 años son: clubes de debate (24%), clubes de ciencias (17%), música (15%) y clubes de lectura (11%).

En los EE. UU., donde existe una larga y consolidada tradición en este ámbito, el 74% de los programas extraescolares se realizan en instalaciones de las escuelas públicas. Las actividades más frecuentemente ofertadas son: deportivas (80% de los centros), ayuda con los deberes (77%), lectura o escritura (72%), contenidos STEM (69%), clubes académicos (65%) y musicales o artísticas (63%) (Afterschool Alliance, 2014).

Existe una amplia producción científica que destaca el impacto positivo que tiene en el alumnado la participación en actividades extraescolares (Cladellas et al., 2013; Massoni, 2011), tanto en el desarrollo de las competencias interpersonales (Mahoney et al., 2003) como en el pensamiento crítico y en la madurez personal (Bauer y Liang, 2003), así como en los resultados académicos (Carmona et al., 2011; Cladellas et al., 2013). También existe una alta correlación entre la participación en actividades extraescolares y la reducción del abandono escolar temprano (Holloway, 2002). Otro aspecto a su favor es que reducen los hábitos poco saludables (beber alcohol, fumar o consumir drogas), así como la posibilidad de desarrollar conductas violentas (Miller, 2001).

A pesar de esta buena influencia, ciertos autores alertan sobre los posibles perjuicios del exceso de actividad extraescolar. Así, dedicar más de 10 horas a la semana podría resultar tan perjudicial como no asistir a ninguna de ellas (Cladellas et al., 2013; Mahoney y Vest, 2012; Marsh y Kleitman, 2002). Esta relación entre el número de actividades extraescolares y los resultados académicos también es sugerida por el Ministerio de Educación español en el estudio “Educación Primaria 2007: Evaluación general del Sistema educativo”, donde se afirma que “los alumnos que realizan como media dos actividades semanales son los que obtienen los resultados más altos [en Lengua] y van siendo más bajos a medida que realizan menos o más actividades. Las diferencias son estadísticamente significativas (.000)” (Instituto de Evaluación, 2009, p.128).

1.1. Contexto español

En nuestro país, la primera referencia a las actividades extraescolares aparece en la Ley Orgánica 8/1985, del Derecho a la Educación (LODE), donde hasta en 4 artículos se hace referencia a las mismas y a las actividades complementarias, pero sin definir qué son; solamente se establece que las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario. Posteriormente, el Real Decreto 1694/1995, de 20 de octubre, expresamente destinado a las actividades extraescolares, introduce en su *artículo 3* esta definición: “[las actividades extraescolares son] las establecidas por el centro que se realicen en el intervalo de tiempo comprendido entre la sesión de mañana y de tarde del horario de permanencia en el mismo de los alumnos, así como las que se realicen antes o después del citado horario, dirigidas a los alumnos del centro” (p.34816). Las sucesivas leyes educativas, hasta la LOMCE (2013), no modifican el marco establecido por el RD 1694/1995.

Actualmente, la Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley de Educación, LOMLOE (Ministerio de Educación, 2020), en su *artículo 50 quáter* establece que “en aquellos centros escolares, zonas geográficas o entornos sociales con una concentración de alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, las Administraciones educativas desarrollarán iniciativas para compensar esta situación (...) incluyendo una especial atención a la oferta extraescolar y de ocio educativo.” (p.122911). No obstante, en el *artículo 55 bis*, excluye a las actividades extraescolares de la garantía de gratuidad establecida para las enseñanzas y actividades realizadas en los centros públicos o privados concertados. Cabe interpretar que la LOMLOE defiende el papel social equilibrador de las actividades extraescolares, sin embargo, al mantener su carácter no gratuito, se desaprovecha la oportunidad de abrirlas al conjunto de la comunidad educativa.

En nuestro contexto educativo, las Comunidades Autónomas son las encargadas de concretar y definir qué son las actividades extraescolares, su misión y su oferta efectiva. Así, por ejemplo, la Junta de Andalucía en su Orden de 14 de julio de 1998 (Consejería de Educación y Ciencia, 1998) determina que las actividades extraescolares están destinadas a potenciar la apertura de los centros a su entorno, así como a procurar la formación integral del alumnado para ampliar su horizonte cultural, su inserción social o bien para el aprovechamiento del tiempo libre. También especifica las características que deben cumplir y qué las diferencia de las actividades complementarias: se realizarán fuera del horario escolar, tendrán carácter voluntario y no formarán parte del proceso de evaluación del alumnado para superar materias curriculares (Tabla 1). Por su parte, la Comunidad de Madrid, en la Orden 1688/2011 (Consejería de Educación, 2011), establece su deseo de impulsar las actividades extraescolares porque contribuyen a la formación integral de los estudiantes, son un complemento a la formación académica recibida en el horario escolar y, además, cumplen una función de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dicha orden, en el *artículo 3*, se establecen los tipos de actividades extraescolares que se pueden realizar en los centros públicos:

1. Apoyo y estudio dirigido.
2. Refuerzo de idiomas.
3. Deportes.
4. Actividades artísticas.
5. Desayunos y meriendas.
6. Cualquier otra actividad que cuente con la autorización expresa de la Consejería de Educación.

Tabla 1. Principales diferencias entre actividad complementaria y actividad extraescolar

	Complementarias	Extraescolares
Horario	Lectivo	No lectivo
Son parte del proyecto escolar	Sí	No
Asistencia	Obligatoria	Voluntaria
Gratuidad	No siempre*	No

* La LOMLOE (2020) establece que deben realizarse de forma que no supongan una discriminación por motivos económicos.

Tras analizar el contexto legal, resulta necesario plantear aspectos de carácter social que suponen, en primer lugar, identificar las actividades extraescolares más demandadas en España. En este sentido, Cladellas et al. (2013) las clasifican en dos grandes categorías: las actividades eminentemente relacionadas con la actividad recreativa, ya sean de índole deportiva (fútbol, baloncesto, tenis, etc.) o artes escénicas (ballet, baile, teatro, magia, etc.), y las conectadas con la actividad cognitiva (idiomas, ajedrez, música, dibujo, pintura, etc.).

Los estudiantes españoles cada vez invierten más tiempo en las actividades extraescolares, un hábito que, además de justificarse por los beneficios cognitivos y madurativos de esta oferta formativa, se relaciona con las obligaciones laborales de sus tutores y con las dificultades de conciliación familiar, situación agravada tras la implantación de la jornada continua en los centros escolares (Morales, 2013; Varela, 2006). Así, en 2004, un 92% del alumnado de Educación Primaria realizaba alguna actividad extraescolar (Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo, 2004).

Cabe destacar que desde 2007 no se han realizado encuestas o estudios estatales sobre qué hace el alumnado español fuera del horario lectivo obligatorio, aunque sí existen algunos estudios regionales (Argüelles, 2015; Ramírez et al., 2014; Tahull y Montero, 2020). Esta situación contrasta con la de otros países como EE. UU., donde decenalmente se hacen encuestas sobre las actividades extraescolares realizadas (Afterschool Alliance, 2014), o como Corea del Sur, donde el Ministerio de Educación publica anualmente el número de participantes en estas actividades (Lee y Jung, 2020).

1.2. Objetivos

De lo expuesto anteriormente se puede inferir que las actividades extraescolares tienen repercusión en el desarrollo físico y psicoevolutivo del alumnado, además de ocupar una parte significativa de su jornada diaria. Sin embargo, existen pocos estudios recientes sobre estas actividades. Por ello, para Educación Primaria, en este trabajo se plantean dos tipos de objetivos, el primero relativo al análisis del estado de la cuestión y otros tres asociados a un estudio referido al curso 2018/19:

1. Revisar sistemáticamente las publicaciones desarrolladas entre 2000 y 2020 sobre actividades extraescolares en España.
2. Caracterizar las actividades extraescolares realizadas por los escolares españoles.
3. Analizar las diferencias, según el género, en relación a la elección de actividades extraescolares.
4. Identificar las causas que motivan la elección de actividades extraescolares.

2. Metodología

La diferente naturaleza de los objetivos supone que la investigación se divida en dos bloques. En el primero, se lleva a cabo una revisión bibliográfica sistemática de los estudios publicados en las dos primeras décadas del siglo XXI sobre actividades extraescolares en España. En el segundo bloque, para responder a los objetivos 2-4, se realiza un estudio estadístico de corte transversal para caracterizar las actividades extraescolares realizadas en el curso 2018/19.

2.1. Objetivo 1: Revisión bibliográfica sistemática

Las revisiones bibliográficas sistematizadas surgen para subsanar las limitaciones que tienen las revisiones tradicionales, así como para dotarlas de objetividad, sistematización y reproducibilidad de los resultados (Sánchez-Meca y Botella, 2010). Con este fin, tras establecer las intenciones de la investigación, se deben definir los criterios de selección de forma previa a la búsqueda bibliográfica.

En este trabajo se fijan seis criterios para seleccionar las referencias bibliográficas a incluir en el estudio:

1. Tipo de documento: artículos publicados en revistas.
2. Periodo temporal: comprendido entre 2000 y 2020.
3. Ámbito geográfico: estudios realizados en España.
4. Nivel educativo: Educación Primaria.
5. Término de búsqueda: artículos con la palabra “extraescolares” en el título, el resumen o las palabras claves.
6. Datos estadísticos: documentos con datos estadísticos (número de participantes y género por tipo de actividad) y no limitados exclusivamente a las actividades deportivas.

Para llevar a cabo el análisis, se selecciona la base de datos Dialnet, un repositorio de revistas hispanas de los ámbitos de las Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales. La búsqueda del término “extraescolares” se realiza en el mes de agosto de 2020 y arroja 494 documentos, que se reducen a 281 al aplicar el filtro “artículos en revistas”. En la Figura 1 se muestra el diagrama de flujo de las decisiones tomadas al aplicar los criterios de selección. Tras eliminar los duplicados (n=2) se realiza la lectura del título, el resumen y las palabras claves de 279 artículos. En esta revisión inicial se rechazan un total de 227 artículos: 25 por ser anteriores al año 2000, 50 por ser de países distintos a España y 152 por ser de un nivel educativo distinto a Educación Primaria, quedando así 52 documentos para su revisión en profundidad. En esta última fase se descartan 46 artículos: 43 de ellos porque no aportan datos estadísticos de las actividades extraescolares y 3 por ceñirse exclusivamente a actividades deportivas.

En este análisis, por su interés y relevancia para el tema estudiado, se introducen manualmente (Zapatero-Ayuso, 2020) los datos de dos informes de entidades privadas y públicas: Fundació Jaume Bofill (2006) e Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación (Instituto de Evaluación, 2009), muy considerados en la literatura revisada.

2.2. Objetivos 2-4: Estudio estadístico mediante encuesta

Para conocer las actividades extraescolares realizadas por los estudiantes españoles durante el curso 2018/2019, se distribuye una encuesta a ciudadanos de todo el territorio nacional con niños/as en edad escolar bajo su tutela, adoptando así un muestreo aleatorio estratificado. Cabe destacar que la encuesta es una técnica muy extendida en la investigación educativa, pues posibilita la obtención de datos y resultados de forma rápida y eficaz (Casas et al., 2003).

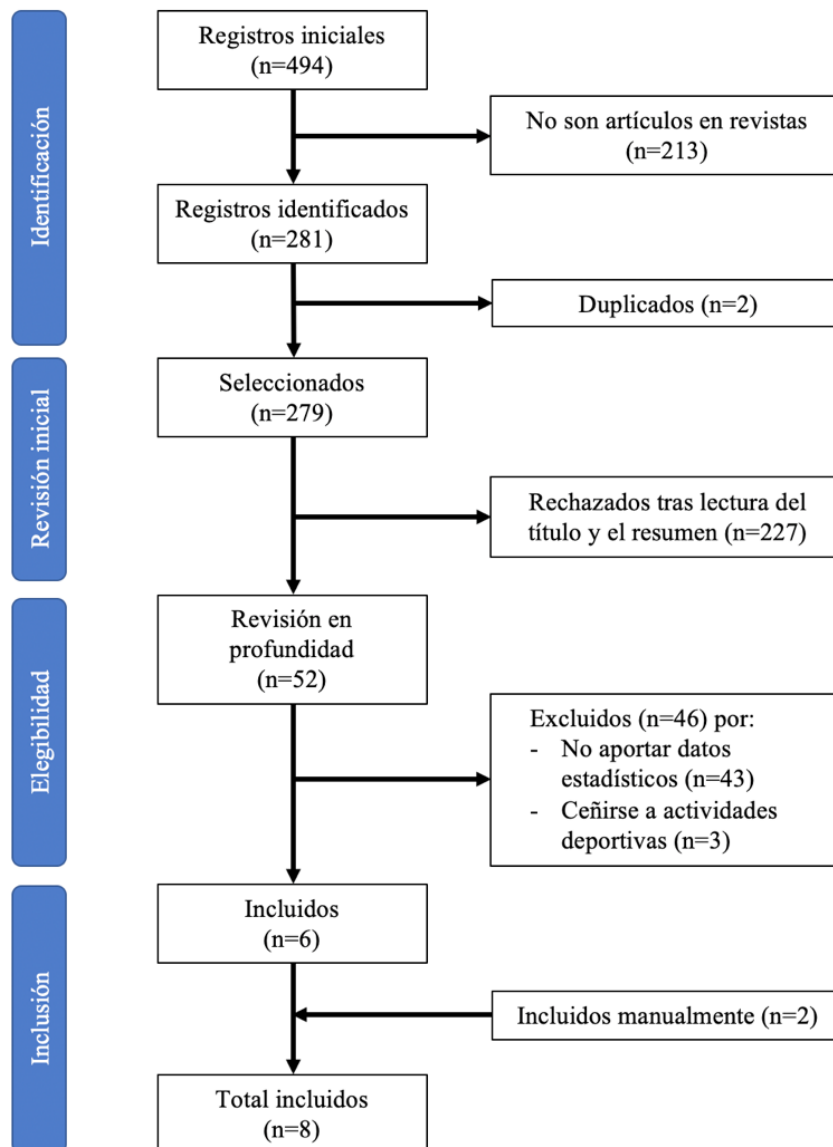


Figura 1. Diagrama de flujo de la selección de los artículos con la palabra clave “extraescolares” en Dialnet

2.2.1. Instrumento

Se diseña un cuestionario “*ad hoc*” que consta de 5 preguntas sobre variables sociodemográficas de los participantes (género, edad, lugar de residencia, número de hijos/as y estudios finalizados) y 10 preguntas sobre las actividades extraescolares realizadas por los menores a su cargo (ver Anexo).

En primer lugar, se realiza una prueba piloto entre agosto y septiembre de 2019 en la que participan 70 sujetos, que responden adecuadamente todas las preguntas. Tras el periodo piloto, el cuestionario se aloja en la plataforma Google Forms, bajo el nombre “Encuesta sobre actividades extraescolares en España”, para ser accesible a cualquier ciudadano español las 24 horas. El trabajo de campo se lleva a cabo del 3 al 17 de noviembre de 2019. Para movilizar a los participantes se usan dos anuncios de Facebook Adwords, segmentados según los criterios recogidos en la Tabla 2. Con ello se posibilita un muestreo aleatorio estratificado. Se selecciona Facebook por ser la segunda red social más usada en España (tras WhatsApp) a finales de la década de los 20, según el IAB Spain (2019). Además, el uso de una red social es acorde al carácter no formal de las actividades extraescolares, para evitar un planteamiento institucional disuasorio.

Tabla 2. Características de los anuncios publicados en la red social Facebook

	Anuncio 1	Anuncio 2
Periodo de actividad	3-10 noviembre	10-17 noviembre
Segmentación	Por edades (29-60 años) Por intereses: Revista Padres e Hijos, Casado con Hijos o Mis hijos, Padres con hijos en la primera etapa escolar (de 6 a 8 años), Padres con hijos preadolescentes (de 9 a 12 años) *	Por edades (29-60 años) Por intereses: Educación Primaria *
Personas alcanzadas	11.276	11.310
Clics en el enlace	606	380
CTR **	5.4%	3.4%

* La segmentación se elige a partir de las etiquetas ofrecidas por Facebook Adwords.

** Click Through Rate (CTR): ratio de veces que se pincha en el enlace sobre el total de personas que ven el anuncio.

Ambos anuncios de Facebook Adwords consiguen unos CTR superiores a la media de conversión establecida para el sector de la educación, que es del 0.73% (Irvine, 2017). Desde un punto de vista sociológico, ello denota un elevado interés por parte del público expuesto a los anuncios (Haans et al., 2013).

2.2.2. Población y muestra

Para calcular el tamaño requerido de la muestra, se considera como población de estudio los habitantes que, con mayor probabilidad, pudieran ser tutores o progenitores con descendientes en edad escolar. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (2019a), la población se acota a los habitantes con edades comprendidas entre los 25 y los 59 años, que asciende a 23.481.223 en 2018. Si se toma un intervalo de confianza del 95%, con un margen de error del 5%, el tamaño de la muestra necesaria es de 385 sujetos (Badii et al., 2008).

Se recogen 505 cuestionarios, lo que supone una tasa de respuesta del 51.2% sobre el total de clics (n=986) en los enlaces de los anuncios. Un 98.2% (n=496) de los cuestionarios son cumplimentados por mujeres, el 1.4% (n=7) por hombres y un 0.4% (n=2) por personas que declinan indicar su género. El 50.7% (n=256) de las encuestadas declaran tener “de 40 a 49 años”, el 46.3% (n=234) “de 29 a 39 años” y el 2.4% (n=12) “de 50 a 59 años”. En cuanto al nivel de estudios terminados, el 41.6% (n=210) indica Grado o Licenciatura, el 11.7% (n=59) un Máster Universitario, el 27.3% (n=138) Formación Profesional y el 11.3% (n=57) Educación Secundaria. La distribución territorial de las respuestas por comunidades autónomas se puede consultar en la Figura 2. Aunque hay repuestas de todas las entidades territoriales, la mayor parte proceden de Andalucía (17.6%), Madrid (10.5%), C. Valenciana (10.1%) y Cataluña (8.7%), lo que concuerda, en cierta medida, con la distribución poblacional en España.

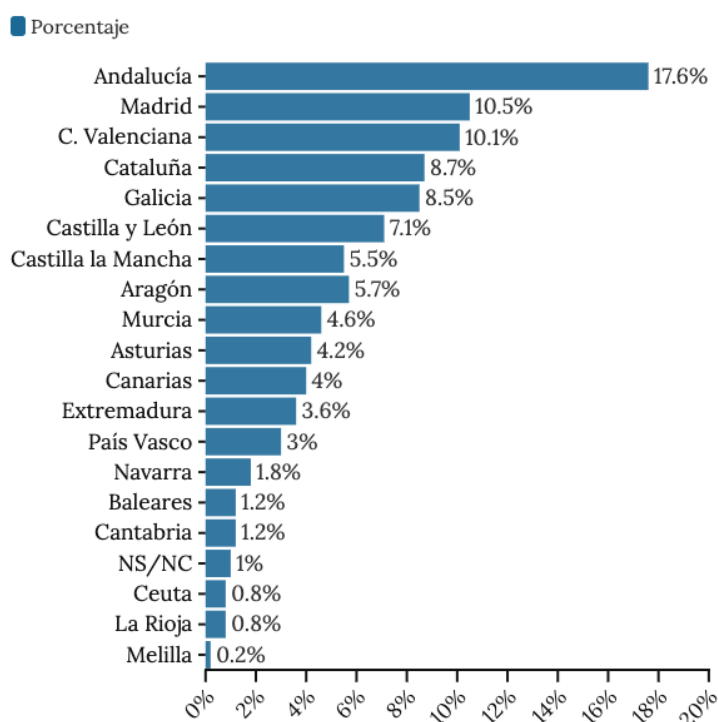


Figura 2. Distribución por CC. AA. de las respuestas recibidas (n=505)

2.2.3. Técnicas de análisis de datos

Para dar respuesta a los objetivos 2-4, se realiza un análisis descriptivo de frecuencias y porcentajes de las afirmaciones de las encuestadas. Asimismo, para conocer si el género de los estudiantes tiene alguna influencia en la elección de las actividades extraescolares (objetivo 3), se aplica la prueba Chi Cuadrado (χ^2) para 2 muestras independientes. Se considera un intervalo de confianza del 95% ($p < .05$) para refutar la hipótesis nula (H_0), formulada como: “el género no influye en la elección de la actividad extraescolar”.

3. Resultados

Se presentan organizados en función de los objetivos de la investigación.

3.1. Resultados relativos al objetivo 1

La finalidad es revisar sistemáticamente las publicaciones del periodo 2000-2020 sobre actividades extraescolares en España. Para ello, según el procedimiento de la Figura 1, se cuenta con 8 documentos (Cladellas et al., 2013; Codina et al., 2016; Fundació Jaume Bofill, 2006; Hermoso et al., 2010; Instituto de Evaluación, 2009; Ramírez et al., 2014; Tahull y Montero, 2020; Varela, 2006).

Tras el análisis de los documentos (Tabla 3), se encuentra que una mayoría del alumnado de Educación Primaria participa en actividades extraescolares, con datos asociados que oscilan entre el 62.0% (Tahull y Montero, 2020) y el 91.7% de los escolares (Instituto de Evaluación, 2009), en función del estudio. Si los datos se desglosan por sexo (Tabla 4), se observa que las alumnas tienen una participación menor en las actividades extraescolares que sus compañeros masculinos, con una brecha de género que va desde los 20 puntos en el caso de Extremadura (Hermoso et al., 2010) hasta los 4 puntos en el global de España (Instituto de Evaluación, 2009).

Tabla 3. Participación de los escolares españoles de Educación Primaria en actividades extraescolares en el periodo 2000-2020

Autor	Muestra (n)	Porcentaje de estudiantes que hacen alguna act. extraescolar			Territorio estudiado
		Total	Niños	Niñas	
Fundació Jaume Bofill (2006)	4.803	74.4%	79.3%	70.3%	Cataluña
Varela (2006)	293	69.3%	N.E.	N.E.	A Coruña
Instituto de Evaluación (2009)*	9.446	91.7%	93.7%	89.5%	España
Hermoso et al. (2010)	773	84.2%	94.4%	74.0%	Extremadura
Cladellas et al. (2013)	721	86.7%	89.6%	83.7%	Cataluña y Baleares
Ramírez et al. (2014)	1.424	N.E.	N.E.	N.E.	Córdoba
Codina et al. (2016)	103	N.E.	N.E.	N.E.	Valencia
Tahull y Montero (2020)**	945	62.0%	64.7%	59.1%	Cataluña

*Utiliza datos del Estudio sobre la Educación Primaria de 2007 no publicados.

**Toma datos de la Encuesta de Salud 2015 (Generalitat de Catalunya).

N.E.: No especificado.

En la Tabla 4 se observa que en todos los estudios analizados las recreativas son las actividades extraescolares más demandadas, con una diferencia de más de 20 puntos porcentuales con respecto a las cognitivas. Solamente en los estudios de Hermoso et al. (2010) y de Ramírez et al. (2014) esta diferencia disminuye por debajo de ese número. Cabe recordar que para la tipología de las actividades se siguen los criterios de Cladellas et al. (2013).

Tabla 4. Participación en actividades extraescolares, según su tipología, en el periodo 2000-2020

Autor	Recreativas	Cognitivas	Territorio estudiado
Fundació Jaume Bofill (2006)*	60.6%	19.9%	Cataluña
Varela (2006)	N.E.	N.E.	A Coruña
Instituto de Evaluación (2009)**	72.8%	28.4%	España
Hermoso et al. (2010)	58.9%	44.2%	Extremadura
Cladellas et al. (2013)	79.5%	56.0%	Cataluña y Baleares

Autor	Recreativas	Cognitivas	Territorio estudiado
Ramírez et al. (2014)	57.2%	44.6%	Córdoba
Codina et al. (2016)	98.0%	56.3%	Valencia
Tahull y Montero (2020)***	62.0%	35.0%	Cataluña

* Al no indicarse el dato de participantes por tipo de actividad, se refleja el porcentaje de la cognitiva o recreativa con más participantes.

** Utiliza datos del Estudio sobre la Educación Primaria de 2007 no publicados.

*** Toma datos de la Encuesta de Salud 2015 (Generalitat de Catalunya).

N.E.: No especificado.

Por otra parte, las actividades cognitivas más demandadas a lo largo del periodo 2000-2020 son los idiomas y la música, con una presencia minoritaria de otras relacionadas con las artes (como la pintura) o la informática (Tabla 5).

Tabla 5. Actividades extraescolares cognitivas más demandas en el periodo 2000-2020

Autor	%	Actividad	%	Actividad
Fundació Jaume Bofill (2006)	≈ 20.0%	Idiomas	≈ 20.0%	Música
Varela (2006)	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
Instituto de Evaluación (2009) *	28.4%	Idiomas	24.9%	Música
Hermoso et al. (2010)	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
Cladellas et al. (2013)	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
Ramírez et al. (2014)	34.6%	Idiomas	5.1%	Informática
Codina et al. (2016)	19.4%	Música	4.9%	Act. artísticas
Tahull y Montero (2020) **	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.

* Utiliza datos del Estudio sobre la Educación Primaria de 2007 no publicados.

** Toma datos de la Encuesta de Salud 2015 (Generalitat de Catalunya).

N.E.: No especificado.

Se observa que en la mayoría de los artículos revisados el ámbito territorial se circunscribe a territorios limitados, o bien provincias o bien comunidades autónomas, sin existir ningún estudio que facilite datos estatales desde que en 2009 se publicase el informe “Sistema estatal de indicadores de la educación: Actividades del alumno fuera del horario escolar” (Instituto de Evaluación, 2009), que a su vez utilizaba las respuestas del “Estudio sobre la Educación Primaria 2007” (Instituto de Evaluación, 2007). La laguna de más de una década en la actualización de datos sobre qué actividades extraescolares practican los escolares españoles evidencia la relevancia de la revisión realizada.

3.2. Resultados relativos al objetivo 2

Para caracterizar las actividades extraescolares realizadas por los escolares españoles en el curso 2018/19, se realiza un análisis estadístico descriptivo de las respuestas de los cuestionarios recibidos (n=505) a través de Google Forms. El 99.6% (n=503) de las participantes indican que sus hijos/as realizan actividades extraescolares, mientras que un 0.4% (n=2) contestan que no desarrollan ninguna. Las encuestadas refieren un total de 885 hijos/as, de los cuales un 35.9% (n=318) estudian Educación Infantil, un 54.6% (n=483) Educación Primaria y un 9.5% (n=84) Educación Secundaria Obligatoria.

Esta publicación se centra en la población que cursa Educación Primaria (n=481)⁴. El 69.2% (n=333) del alumnado estudia en colegios públicos, el 27.9% (n=134) en colegios concertados y solo un 2.9% (n=14) en colegios privados. En cuanto al cómputo total de las actividades, este asciende a 958. En la Tabla 6 se observa que las actividades deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, Pádel) son las más practicadas por los escolares (54.7%, n=263), seguidas de los Idiomas (41.4%, n=199), las culturales (Pintura, Teatro, Música, Ajedrez) (38.5%, n=185) y las recreativas relacionadas con las artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, Otro tipo de Baile) (23.5%, n=113). Dentro del apartado “Otra/s no especificada/s anteriormente”, las actividades extraescolares con mayor participación son: Natación (8.1%, n=39), Catequesis (3.7%, n=18), Patinaje artístico (3.1%, n=15) y Judo (2.1%, n=10). Entre los escolares, el 76.7% participa en actividades recreativas (n=369) y el 69.4% en cognitivas (n=334), según la clasificación de Cladellas et al. (2013). En relación con los resultados de la revisión sistemática, se detecta la aparición de nuevas actividades relacionadas con las disciplinas tecnológicas, como Robótica y/o Programación (8.9%, n=43) y Científicas (3.1%, n=15), aunque tienen una participación minoritaria.

⁴ Se eliminan dos registros por no indicar el género del escolar.

Tabla 6. Participación del alumnado de Educación Primaria en actividades extraescolares (n=481 niños/as)

Tipología de actividades *		Frecuencia	%
Recreativas		369	76.7
	Deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, Pádel)	263	54.7
	Artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, Otro tipo de Baile)	113	23.5
	Otra/s no especificada/s anteriormente **	102	21.2
Cognitivas		334	69.4
	Idiomas	199	41.4
	Culturales (Pintura, Teatro, Música, Ajedrez)	185	38.5
	Robótica y/o Programación	43	8.9
	Científicas (Diverciencia, Ciencia Divertida, Club de Ciencias)	15	3.1
	Otra/s no especificada/s anteriormente **	39	8.1

* Los escolares realizan un total de 958 actividades.

** Se asignan a la categoría correspondiente.

En relación al tiempo dedicado a las actividades extraescolares (Figura 3), la mayoría del alumnado de Primaria (n=369, 76.7%) invierte de 2 a 4 días a la semana, mientras que los que destinan 1 día (n=27, 5.6%), 6 días (n=11, 2.3%) o 7 días (n=4, 0.8%) son una minoría.

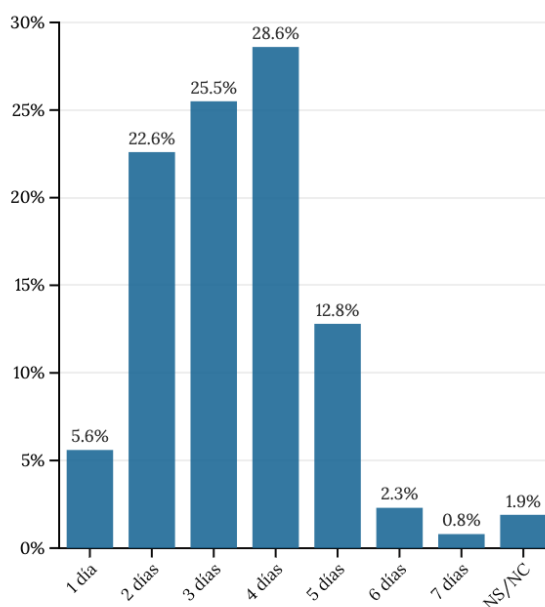


Figura 3. Número de días de realización de extraescolares (n=481)

En cuanto al espacio (Tabla 7), el 26.3% de las actividades (n=252) se desarrollan en los centros educativos. Por su parte, el 73.7% (n=691) se realizan en un lugar distinto al colegio: un 32.2% (n=308) en entidades deportivas, un 25.4% (n=243) en academias, un 3.9% (n=37) en centros culturales y un 10.8% (n=103) en otros espacios.

Tabla 7. Espacios donde se desarrollan las actividades extraescolares (n=481; respuestas=958)

	Frecuencia	%
Entidad Deportiva	308	32.2%
Colegio	252	26.3%
Academia	243	25.4%
Centro cultural	37	3.9%
Otros	103	10.8%
NS/NC	15	1.6%
	958	100.0%

En la Figura 4 se presenta el gasto mensual en actividades extraescolares por estudiante. Según las personas encuestadas, este importe es inferior a los 30€ en el 15.0% (n=72) de los casos, de 30€ a 49€ en el 21.8% (n=105), de 50€ a 69€ en el 20.0% (n=96), de 70€ a 89€ en el 15.6% (n=75), de 90€ a 119€ en el 11.6% (n=56) y un 16.0% (n=77) gasta más de 120€.

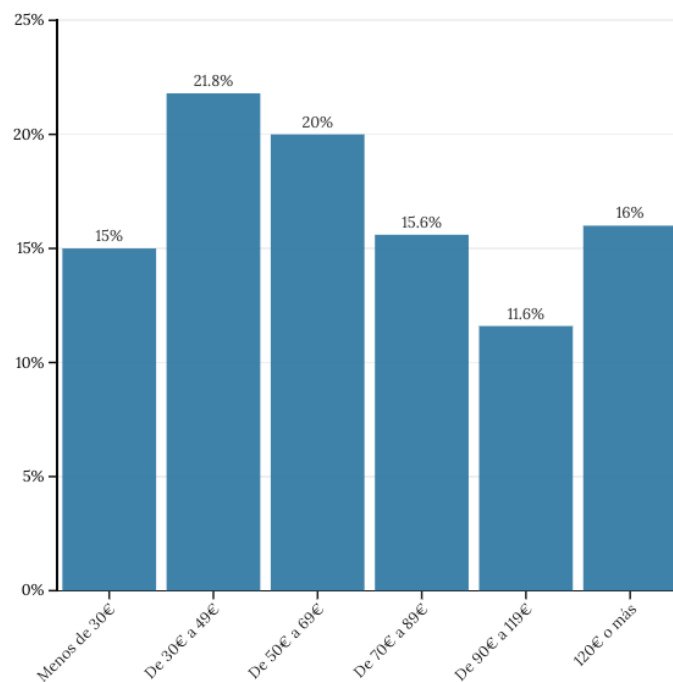


Figura 4. Gasto mensual en actividades extraescolares por estudiante (n=481)

3.3. Resultados relativos al objetivo 3

Aquí se plantea analizar las diferencias por género en la elección de actividades extraescolares. En la revisión de la bibliografía se constata una menor participación de las niñas en las actividades extraescolares (Tabla 4). Con el fin de actualizar este dato, se aplica el test de Chi Cuadrado (χ^2) a los resultados del estudio descriptivo (curso 2018/19) para cada tipo de actividad extraescolar.

Tabla 8. Actividades extraescolares por género (242 niños y 239 niñas)

Actividad	Niños	Niñas	χ^2	p
Deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, Pádel)	171	92	50.209	.000*
Artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, Otro tipo de Baile)	13	100	88.978	.000*
Culturales (Pintura, Teatro, Música, Ajedrez)	82	103	4.311	.038*
Idiomas	99	100	0.043	.836
Robótica y/o Programación	29	14	5.543	.019*
Científica (Diversidad, Ciencia Divertida, Club de Ciencias)	11	4	3.282	.070
Otra/s no especificada/s anteriormente	65	75	1.191	.275

*p<.05

La Tabla 8 recoge la participación de los estudiantes, según su género, en las actividades extraescolares. Los niños predominan (171 vs. 92; p<.05) en las actividades deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, Pádel) y en las nuevas actividades: Robótica y/o Programación (29 vs. 14; p<.05) y Científicas (11 vs. 4). En cambio, las niñas son mayoría (100 vs. 13; p<.05) en las relacionadas con las artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, Otro tipo de Baile) y en las culturales (Pintura, Teatro, Música, Ajedrez) (103 vs. 82; p<.05). Según se observa, los resultados apuntan a comportamientos más homogéneos en las actividades cognitivas (p.ej., Idiomas) y culturales, y a claros sesgos de género en el caso de los deportes, los bailes y, en menor medida, las actividades de carácter tecnológico.

3.4. Resultados relativos al objetivo 4

Para identificar las causas que motivan la elección de las actividades extraescolares, el cuestionario incluye una pregunta con varios subapartados. Su objetivo es determinar si estas actividades son una demanda del alumnado o bien una necesidad o imposición de los tutores.

El 71.4% de los tutores indica su total acuerdo con la expresión “él/ella ha elegido hacerlas”, dato que se corrobora con el desacuerdo total del 61.2% con la expresión contraria “así compatibilizamos su horario con el de sus tutores” (Figura 5). Otras motivaciones de los tutores a la hora de inscribir a sus hijos/as a actividades extraescolares responden a que “son beneficiosas para su formación” y “en el caso de las deportivas, son saludables para el escolar”, afirmaciones donde un 65.3% y un 81.6% de las encuestadas muestran un acuerdo total.

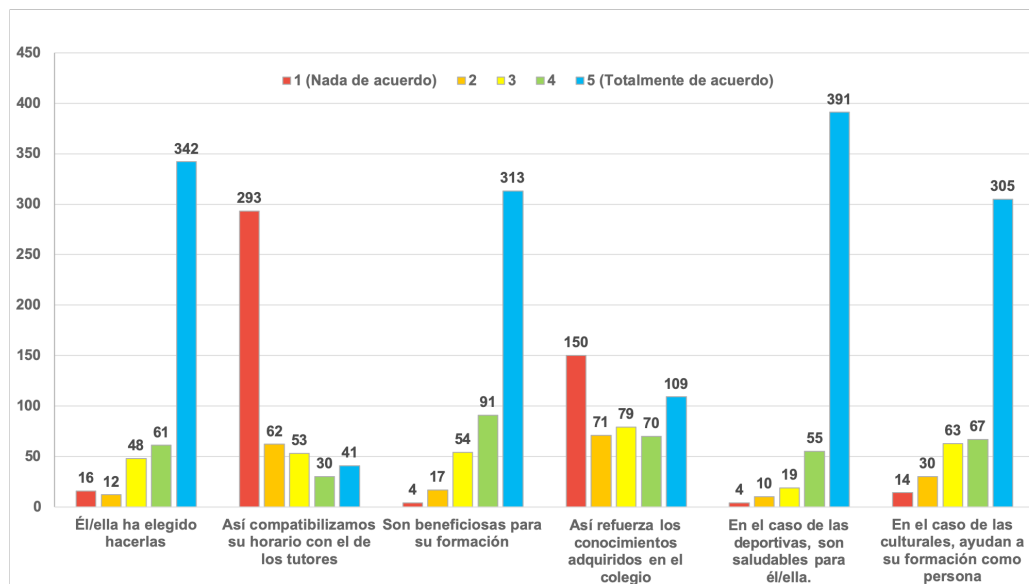


Figura 5. Motivaciones de los tutores hacia las actividades extraescolares (n=481, respuestas=479)

4. Conclusiones

De la comparación de los resultados de la revisión sistemática y del estudio referente al curso 2018/19, se detecta un cambio en las actividades extraescolares realizadas por los estudiantes de Educación Primaria a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI. Así, actividades como la Informática (destinada al aprendizaje de herramientas ofimáticas) pierden peso en favor de otras actividades cognitivas. Por otro lado, aparecen otras nuevas como la Robótica y/o Programación y las Científicas (Diverciencia, Ciencia Divertida, Club de Ciencias), aunque todavía son minoritarias. También se pone de manifiesto un cambio en los espacios físicos en que se desarrollan: el colegio deja de ser el principal escenario.

En cuanto a la elección del tipo de actividades, se reduce la brecha entre la participación en actividades recreativas y cognitivas (76.7% vs. 69.4%). Esta circunstancia merece ser destacada porque al compararla con los datos de la revisión sistemática, este estudio reporta la menor diferencia entre ambas categorías y la mayor participación en actividades cognitivas. Dentro de las cognitivas, las más demandadas son los Idiomas (41.4%) y las culturales (Pintura, Teatro, Música, Ajedrez) (38.5%), resultado que concuerda con la revisión bibliográfica.

Respecto a la dedicación a las extraescolares, se observa que el 76.7% de los estudiantes de Primaria dedica de 2 a 4 días, lo que estaría dentro del límite (<10 horas semanales) comentado por varios autores para que estas sean beneficiosas (Cladellas et al. 2013; Instituto de Evaluación, 2009; Mahoney y Vest, 2012; Marsh y Kleitman, 2002).

Por otra parte, un 43.2% de las tutoras declaran una inversión mensual por hijo/a de 70€ o más. Si tenemos en cuenta que la duración habitual de estas actividades es de 8 meses (octubre-mayo), tendríamos un gasto anual de 560€ o más, lo que representa el 1.9% del presupuesto familiar anual, situado en 30.243€ en 2019, y superior a la partida destinada por las familias a la educación (481€) (Instituto Nacional de Estadística, 2019b). Este elevado impacto en la economía familiar podría suponer un elemento más de exclusión social de las familias con menos recursos (Picornell et al., 2018; Sevilla y Runte, 2016) a no ser que en el marco de la LOMLOE se estimulen ayudas públicas para sufragar estos gastos, en línea con lo que sucede en países como EE. UU., donde una de cada cinco familias reciben ayudas gubernamentales para el pago de las actividades extraescolares (Afterschool Alliance, 2014).

Merece la pena advertir que, a pesar de todas las campañas de promoción de la igualdad, todavía existe una brecha de género en las actividades extraescolares que realizan los niños y las niñas, que parece perpetuar el estereotipo “ellas a bailar, ellos a hacer deporte” expresado por Codina et al. (2016). En el presente estudio, se detectan diferencias estadísticamente significativas en la participación en ciertas actividades. Así, los niños predominan

en las deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, Pádel), datos similares a los encontrados por Villegas y González-Palomares (2019), mientras que las niñas lo hacen en las artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, Otro tipo de Baile). Este sesgo de género también se pone de manifiesto en actividades como la Robótica y/o Programación, donde predominan los niños, lo que puede agravar la baja presencia de las mujeres en las carreras tecnológicas (UNESCO, 2019).

En cuanto al debate de si las actividades extraescolares son una imposición de los tutores o una elección de los propios estudiantes, del estudio realizado se desprende que estas son una demanda de los escolares, ya que una mayoría de los tutores (71.4%) declara su total acuerdo con la afirmación “él/ella ha elegido hacerlas”. Esta afirmación se confirma con la pregunta de control “así compatibilizamos su horario con el de los tutores”, con la que el 61.2% está totalmente en desacuerdo. Este resultado contrasta con otros trabajos que expresan que la elección de extraescolares la realizan los tutores (Cladellas et al., 2013; Clariana et al., 2017; Daniel, 2019).

Por todo ello, resultaría necesario seguir investigando sobre estas actividades, no solo porque una mayoría de escolares les dedican un gran número de horas, sino también porque la LOMLOE establece que son una herramienta prioritaria a potenciar en entornos educativos vulnerables. Asimismo, sería conveniente el desarrollo de legislación específica que defina los requisitos mínimos que deberían cumplir las actividades extraescolares y la cualificación exigible a los profesionales que las imparten. También habría que realizar estudios adicionales para determinar si la elección de las actividades según el género del participante está condicionada por estereotipos culturales y/o sociológicos.

En cuanto a las limitaciones de este estudio, se destacan aquellas derivadas del posible sesgo generado por el título de la encuesta, que ha podido limitar la participación de los tutores con estudiantes a su cargo que no realizan actividades extraescolares. Por otra parte, al optar por el uso de anuncios de Facebook, se excluye a todos aquellos que no usan esta red social, un 13% de la población. Además, esta es una red utilizada mayoritariamente por mujeres (IAB Spain, 2019).

Por último, cabe destacar una limitación en cuanto a la distribución geográfica de las respuestas, pues hay comunidades autónomas infrarrepresentadas con respecto a su población, como p.ej. Cataluña, que con una población del 16.1% de la española (Instituto Nacional de Estadística, 2019a), solamente está representada en un 8.8% de las encuestas.

Por su indudable relevancia social, este trabajo se puede considerar como punto de partida para el análisis en términos didácticos de las actividades extraescolares que se ofertan, y así poder determinar su posible influencia en la superación de situaciones de vulnerabilidad socioeducativa y académica de los estudiantes de Educación Primaria.

5. Referencias bibliográficas

- Afterschool Alliance. (2014). *America After 3Pm: Afterschool Programs in Demand*. Recuperado el 1/02/2021 de: http://www.afterschoolalliance.org/documents/AA3PM-2014/AA3PM_National_Report.pdf
- Argüelles, I. (2015). *Análisis de las actividades extraescolares en función de la variable género en el alumnado de primaria de la provincia de Granada*. Universidad de Granada. Recuperado el 1/02/2021 de: <http://hdl.handle.net/10481/40437>
- Badii, M.H., Castillo, J. y Guillén, A. (2008). Tamaño óptimo de la muestra (Optimum sample size). *Innovaciones de Negocios*, 5(1), 53–65. <http://revistainnovaciones.uanl.mx/index.php/revin/article/view/199/184>
- Bauer, K.W. y Liang, Q. (2003). The Effect of Personality and Precollege Characteristics on First-Year Activities and Academic Performance. *Journal of College Student Development*, 44(3), 277–290. <https://doi.org/10.1353/csd.2003.0023>
- Cambridge Assessment International Education. (2018). *Global Education Census Report 2018*. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://www.cambridgeinternational.org/Images/514611-global-education-census-survey-report.pdf>
- Carmona, C., Sánchez-Delgado, P. y Bakieva, M. (2011). Actividades extraescolares y rendimiento académico: diferencias en autoconcepto y género. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 447–466. <https://revistas.um.es/rie/article/view/111341>
- Casas, J., Repullo, J.R. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527–538. <https://doi.org/10.1157/13047738>
- Cladellas, R., Clariana, M., Martín, B. y Gotzens, C. (2013). Extracurricular Activities and Academic Performance in Elementary School Students. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(2), 87–97. <https://doi.org/10.1989/ejihpe.v3i2.26>
- Clariana, M., Cladellas, R., Gotzens, C., Badia, M. y Dezcallar, T. (2017). Tipología de actividades extraescolares y procrastinación académica en alumnado de Educación Primaria. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 12(33), 419–446. <https://doi.org/10.25115/ejrep.33.14006>
- Codina, N., Pestana, J.V., Castillo, I. y Balaguer, I. (2016). “Ellas a estudiar y bailar, ellos a hacer deporte”: Un estudio de las actividades extraescolares de los adolescentes mediante los presupuestos de tiempo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 16(1), 233–242. <https://revistas.um.es/cpd/article/view/254591>
- Consejería de Educación (2011). C.M. Orden 1688/2011, de 29 de abril, por la que se regula la realización de actividades extraescolares en colegios públicos.
- Consejería de Educación y Ciencia (1998). Junta de Andalucía. Orden de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.
- Daniel, C. (2019). El laberinto de las extraescolares. *El Periódico*. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://www.elperiodico.com/es/educacion/20191001/debate-sobre-gestion-actividades-extraescolares-7660778>

- Fundació Jaume Bofill (2009). *Debat familiar. ¿Què opinen les famílies sobre les activitats educatives fora de l'horari escolar?* Barcelona. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/90662/1/4325.pdf>
- Haans, H., Raassens, N. y van Hout, R. (2013). Search engine advertisements: The impact of advertising statements on click-through and conversion rates. *Marketing Letters*, 24(2), 151–163. <https://doi.org/10.1007/s11002-013-9226-5>
- Hermoso, Y., Ventura, G. y Chinchilla, J. (2010). Estudio de la ocupación del tiempo libre de los escolares. *RETOS. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, 18, 9–13. <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732284002.pdf>
- Herrera, M.M. (1993). La educación no formal en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 74, 11–26. http://www.injuve.es/sites/default/files/revista74_articulo1.pdf
- Holloway, J.H. (2002). Extracurricular Activities and Student Motivation—Educational Leadership. *Educational Leadership*, 60(1), 80–81. <http://www.ascd.org/publications/educational-leadership/sept02/vol60/num01/-Extracurricular-Activities-and-Student-Motivation.aspx>
- IAB Spain (2019). *Estudio anual de Redes Sociales 2019*. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://iabspain.es/estudio/estudio-anual-de-redes-sociales-2019/>
- Instituto de Evaluación (2009). *Sistema estatal de indicadores de la educación*. Madrid: Ministerio de Educación. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/indicadores/sistema-estatal/ediciones-antiores/2009-2000.html>
- Instituto Nacional de Estadística (2019a). *Anuario Estadístico de España 2019*. Recuperado el 1/02/2021 de: https://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm
- Instituto Nacional de Estadística (2019b). *Encuesta de Presupuestos Familiares*. Recuperado el 1/02/2021 de: https://www.ine.es/prensa/epf_2019.pdf
- Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (2004). *Sistema estatal de indicadores de la educación*. Madrid: Ministerio de Educación. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/indicadores/sistema-estatal/ediciones-antiores/2009-2000.html>
- Irvine, M. (2017). *Facebook Ad Benchmarks for YOUR Industry*. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://www.wordstream.com/blog/ws/2019/11/12/facebook-ad-benchmarks>
- Lee, S. y Jung, S. (2020). A Study on the Correlation between Engaging Fun and Converged Academic Enjoyment in After-school Programs through Magic Class. *Asia-Pacific Journal of Convergent Research Interchange*, 6(2), 49–58. <http://dx.doi.org/10.21742/apjcri.2020.02.04>
- Mahoney, J.L., Cairns, B.D. y Farmer, T.W. (2003). Promoting Interpersonal Competence and Educational Success Through Extracurricular Activity Participation. *Journal of Educational Psychology*, 95(2), 409–418. <https://doi.org/10.1037/0022-0663.95.2.409>
- Mahoney, J.L. y Vest, A.E. (2012). The Over-Scheduling Hypothesis Revisited: Intensity of Organized Activity Participation During Adolescence and Young Adult Outcomes. *Journal of Research on Adolescence*, 22(3), 409–418. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2012.00808.x>
- Marsh, H.W. y Kleitman, S. (2002). Extracurricular school activities: The good, the bad, and the nonlinear. *Harvard Educational Review*, 72, 464–514. <https://doi.org/10.17763/haer.72.4.051388703v7v7736>
- Massoni, E. (2011). Positive Effects of Extra Curricular Activities on Students. *Essai*, 9, 27. <http://dc.cod.edu/essai/vol9/iss1/27>
- Miller, B.M. (2001). The Promise of After-School Programs. *Educational Leadership*, 58(7), 6–12. http://www.ascd.org/publications/educational_leadership/apr01/vol58/num07/The_Promise_of_After-School_Programs.aspx
- Ministerio de Educación (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ministerio de Educación y Ciencia (1985). Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho de Educación (LODE).
- Ministerio de Educación y Ciencia (1995). Real Decreto 1694/1995, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios.
- Morales, F. (2013). La organización de la jornada escolar. Reflexiones sobre el estado de cuestión para un debate necesario. *Edetania*, 44, 111–133. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/199>
- Motos, S.G. (2016). ¿Qué impacto tienen las actividades extraescolares sobre los aprendizajes de los niños y los jóvenes? ¿Qué Funciona En Educación?, 4, 1–21. https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/q/k/w/6/8/9/8/9/8/actividadesextraescolares_quefunciona_191016.pdf
- OECD (2016). *PISA 2015 Results (Volume II): Policies and Practices for Successful Schools*. Paris: OECD Publishing. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://doi.org/10.1787/ca768d40-en>
- OECD (2020). *PISA 2018 Results (Volume V): Effective Policies, Successful Schools*. Paris: OECD Publishing. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://doi.org/10.1787/ca768d40-en>
- Picornell, A., Montes, E. y Herrero, C. (2018). La desigualdad de oportunidades educativas desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes de Castilla y León. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, 23, 169–184. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2737>
- Ramírez, A., Corpas, C., Amor, M.I. y Serrano, R. (2014). ¿De qué soy capaz? Autoevaluación de las competencias básicas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(3), 33–53. <http://redie.uabc.mx/vol16no3/contenido-ramirezcorpas.html>
- Sánchez-Meca, J. y Botella, J. (2010). Revisión sistemática y meta-análisis: Herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 7–17. <http://www.papelesdelpsicologo.es/contenido?num=1137>
- Sevilla, M.D. y Runte, A. (2016). El uso de las actividades extraescolares en educación infantil, desigualdades y políticas educativas. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 2(4), 201–217. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4245>
- Tahull, J. y Montero, I. (2020). ¿La jornada intensiva en los centros educativos produce situaciones de desigualdad socioeducativa entre los alumnos? *Tendencias Pedagógicas*, 35, 74. <https://doi.org/10.15366/tp2020.35.007>
- UNESCO (n.d.). *Thesaurus: Educación extraescolar*. Recuperado el 1/02/2021 de: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept1489>

- UNESCO (2019). *Descifrar el código: la educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)*. París: UNESCO. Recuperado el 1/02/2021 de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366649>
- Varela, L. (2006). Evaluación de programas extraescolares: importancia del nivel de participación en las percepciones sobre el tiempo libre, rendimiento y habilidad deportiva de los participantes. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 13, 207–220. <http://hdl.handle.net/2183/7053>
- Villegas, O. y González-Palomares, A. (2019). Recreo y actividades extraescolares: diferencias de género en el alumnado de primaria de la ikastola de Muskiz. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 426, 386–394. <http://www.reefd.es/index.php/reefd/article/view/805/683>
- Zapatero-Ayuso, J. (2020). Las clases basadas en actividad física: una revisión sistemática de las creencias del profesorado y el alumnado. *Revista Complutense de Educación*, 31(4), 449–462. <https://doi.org/10.5209/rced.65495>

6. Anexo: Cuestionario sobre actividades extraescolares

Datos demográficos

1. ¿Cuál es tu género?
 - Masculino
 - Femenino
 - Prefiero no decirlo
2. ¿Qué edad tienes?
 - Menos de 18 años
 - De 18 a 28 años
 - De 29 a 39 años
 - De 40 a 49 años
 - De 50 a 59 años
 - De 60 a 69 años
 - Más de 70 años
3. ¿En qué comunidad autónoma resides?
 - Andalucía
 - Aragón
 - Asturias
 - Baleares
 - Canarias
 - Cantabria
 - Castilla y León
 - Castilla la Mancha
 - Cataluña
 - Ceuta
 - Comunidad Valenciana
 - Extremadura
 - Galicia
 - Madrid
 - Melilla
 - Murcia
 - Navarra
 - La Rioja
 - País Vasco
4. ¿Cuántos/as hijos/as tienes?
 - 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5
 - 6 o más
5. ¿Qué estudios has finalizado?
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria
 - Formación Profesional
 - Grado universitario o Licenciatura
 - Máster universitario
 - Doctorado
 - Sin estudios reglados

Formación y actividades

En esta sección te preguntaremos por la formación de tu hijo/a y sobre las actividades que realiza.

6. ¿Qué curso realizó en el curso 2018-19?
Por favor, llena tantas filas como hijos/as tengas.
 - Infantil
 - Primaria (indicar curso)
 - ESO (indicar curso)
 - Bachillerato (indicar curso)

7. ¿En qué tipo de colegio estudia tu hijo/a?

- Colegio público
- Colegio concertado
- Colegio privado

8. ¿Cuál es el género de tu hijo/a?

Por favor, llena tantas filas como hijos/as tengas.

- Femenino
- Masculino
- Otro

9. ¿Tu hijo/a realiza alguna actividad extraescolar? Se entiende actividad extraescolar como cualquier actividad deportiva, cultural, de idiomas u otras realizadas fuera del horario escolar obligatorio, ya sea en el colegio u otro centro (deportivo, academia, centro cultural, etc.).

- Sí
- No

10. Si has contestado SÍ en la pregunta anterior, ¿qué tipo de actividad extraescolar realiza tu hijo/a? Por favor, llena tantas filas como hijos/as tengas.

Selecciona todos los que correspondan.

- Deportivas (Fútbol, Baloncesto, Tenis, Pádel)
- Artes escénicas (Danza, Ballet, Flamenco, cualquier otro tipo de baile)
- Culturales (Pintura, Teatro, Música, Ajedrez)
- Idiomas
- Robótica y/o Programación
- Científica (Diversidad, Ciencia Divertida, Club de Ciencias)
- Otra/s no especificada/s anteriormente

11. Si en la respuesta anterior has marcado en algún momento la opción “Otra/s no especificada/s anteriormente”, por favor, escribe el tipo de actividad extraescolar que realiza tu hijo/a.

12. ¿Cuántos días a la semana realiza actividades extraescolares tu hijo/a? Por favor, llena tantas filas como hijos/as tengas. Selecciona todos los que correspondan.

- 1 día
- 2 días
- 3 días
- 4 días
- 5 días
- 6 días
- 7 días

13. ¿Dónde realiza la actividad extraescolar tu hijo/a?

Selecciona todos los que correspondan.

- En el colegio
- En una entidad deportiva
- En una academia particular/privada
- En un centro cultural
- Otro: (indicar)

14. En relación con la/s actividad/es extraescolar/es que realiza tu hijo/a, por favor, indica si estás de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones, siendo 1 Nada de acuerdo y 5 Totalmente de acuerdo.

Mi hijo/a realiza actividades extraescolares porque...

- él/ella ha elegido hacerlas
- así compatibilizamos su horario con el de los tutores
- son beneficiosas para su formación
- así refuerza los conocimientos adquiridos en el colegio
- en el caso de las deportivas, son saludables para él/ella
- en el caso de las culturales, ayudan a su formación como persona

15. ¿Qué gasto mensual por niño/a y mes dedicas a las actividades extraescolares?

- Menos de 30€
- De 30€ a 49€
- De 50€ a 69€
- De 70€ a 89€
- De 90€ a 119€
- 120€ o más